

LA CRONICA DE LEON.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR. D. Rafael Balanzategui.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes; 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 16 de Julio de 1881.

NÚM 546.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del corriente cesó por ahora en el cargo de Director de LA CRONICA D. Nicolás López Muñoz.

Desde la misma fecha se ha encargado de la Administración de LA CRONICA D. Rafael Balanzategui, a cuyo nombre se dirigirá toda la correspondencia de asuntos de administración y redacción.

TRADICIONES Y RECUERDOS

TUNECINOS.

En los tiempos antiguos el nombre de Africa se aplicaba solamente al territorio que ocupa actualmente el estado de Túnez.

Allí floreció la famosísima Cartago. Durante más de 700 años esta opulenta ciudad disputó el imperio del mundo a la Roma de los Césares.

Las colonias cartaginesas se extendían por Africa y Europa hasta las columnas de Hércules, y ocupaban Córcega, Cerdeña, Malta, las Baleares y la mayor parte de la Sicilia.

El territorio de Cartago se hallaba admirablemente cultivado, y las cercanías de la ciudad llenas de quintas y deliciosos jardines.

Cartago encerraba más de 700.000 habitantes dentro de su recinto, y desde sus erguidas torres se divisaban las vecinas ciudades de Túnez y Utica, testigos mudos de las más tremendas catástrofes.

La historia nos dice que Régulo, general romano, en un desembarco que hizo en territorio cartaginés se apoderó de 200 ciudades.

Los cartagineses eran una colonia de fenicios, y la raza semítica puede gloriarse de haber tenido en Cartago la más alta expresión de su civilización y de su riqueza.

Entre los muchos hombres célebres que produjo, debe mencionarse a Anibal, gran capitán, que sólo puede compararse a Julio César y a Alejandro Magno.

Cuéntase que Pigmalión, rey de Tiro, sacrificó cruelmente la vida de su hijo. Dido, esposa de este tirano, condujo una colonia de tirios a las costas africanas; y habiendo solicitado un pedazo de terreno donde establecerse, los naturales le concedieron todo el que ocupase la piel de un buey.

Dido hizo cortar un cuero de este animal en tiras sumamente delgadas, y consiguió ceñir con ellas una extensión suficiente para establecer la colonia, que por esta razón se llamó Birza.

Este nombre quedó a la fortaleza primitiva, y más tarde toda la colonia tomó el nombre de Cartago, que significa ciudad nueva.

En la segunda guerra púnica Régulo cayó prisionero de los cartagineses.

Estos le enviaron a Roma para proponer el canje de prisioneros, mediante juramento de que en el caso de no conseguirlo volvería a Cartago.

El prisionero parte a desempeñar su misión, e insiste por el contrario ante el Senado romano en que no acceda a las pretensiones de los enemigos de su patria y en que se lleve adelante la guerra con vigor, dejando morir a los prisioneros, que no habían sabido conservarse libres.

Después de esto, el austero Régulo volvió a Africa, donde horribles tormentos castigaron su amor a la patria y su lealtad, y a los romanos entregaron en represalia a los prisioneros cartagineses a la venganza de la mujer de Régulo.

Después de luchas formidables Cartago fue vencida. El victorioso Escipión le hizo la más humillante de las condiciones pero la ciudad quedó en pie.

Su actividad, sus riquezas y la rapi-

dez con que se reponía de sus pérdidas tenían a Roma en la mayor inquietud, y a repetidas instancias de Catón fué decretada su completa ruina.

No puede imaginarse catástrofe más grande ni más inicua.

Para aplacar a los vencedores los cartagineses se lo habían entregado todo; los mejores de sus ciudadanos, sus provisiones, sus buques, sus armas y hasta sus máquinas de guerra. En este estado los romanos les intimaron el abandono de su ciudad para ser demolida.

La desesperación de los rendidos llegó a su colmo. No puede darse una reacción más sublime que la de aquel pueblo inerme en frente de su poderoso enemigo.

Las facciones olvidaron sus desavenencias; los talleres produjeron armas y escudos como por encanto, aprovechando todos los metales que quedaban; abrióse una salida subterránea al mar, y con los maderos de las casas se construyeron buques, que fueron a atacar e incendiar la flota romana; los esclavos fueron puestos en libertad y armados, y hasta las mujeres se cortaron las trenzas para emplearlas en las balistas.

Nunca se ha visto un pueblo combatir con más ardor por la defensa de sus hogares y de sus familias.

Los romanos fueron rechazados en toda la línea, y fué preciso que la señora del universo se decidiera enviar allí al mismo Escipión, que ya había vencido otra vez. A fuerza de grandes trabajos, obras de ataque y máquinas de guerra, pudo al fin penetrar por asalto en la ciudad.

Las escenas de los últimos días de Cartago no tienen igual en los fastos militares del mundo antiguo.

Cuando todo estaba vencido, arruinado, incendiado y cubierto de cadáveres, se entregó el general cartaginés a los romanos; mas no queriendo su mujer sobrevivir a la destrucción de su patria y al deshonor de su marido, se adornó con sus mejores galas, subió a una torre, y maldiciendo y apostrofando a su esposo, se arrojó a las llamas con sus hijos.

Después de la destrucción de Cartago, Utica heredó su importancia, y fué considerada como capital del Africa.

Mario, expatriado vagaba por las antiguas ruinas de Cartago, meditando su venganza contra su rival; y mas tarde la vecina Utica presenciaba la muerte de Catón, que se atravesó con una espada para no ver tiranizada a su patria. Esta muerte es considerada como el suicidio de las antiguas virtudes y las antiguas autoridades romanas.

Cartago fué reedificada por los romanos en tiempo de Augusto, y volvió a alcanzar días de prosperidad; después fué ocupada por los vándalos, y al fin los árabes la dejaron reducida a un montón de escombros, que hoy el sabio revuelve para encontrar un objeto curioso que le revele alguno de los secretos del pasado, ó donde se detiene a reflexionar en lo pasajero de las humanas grandezas.

La actual ciudad de Túnez empezó a crecer en importancia desde la última destrucción de Cartago.

Encuéstrase junto a un lago, que comunica con el fondo de una bahía cartaginesa por medio de un canal. A la terminación de este se halla el puerto de La Goleta.

San Luis, Rey de Francia, condujo la octava cruzada a las playas de Túnez, desembarcando en Cartago.

Túnez fué sitiada; la peste asoló al ejército cristiano y arrebató la vida del santo Rey.

Sobre aquellas históricas ruinas hizo levantar la Francia en 1841 una capilla, que se tiene en gran veneración, a fin de perpetuar la memoria de la muerte de tan piadoso monarca.

Los soberanos de Túnez han sido por dos veces vasallos del rey de España: una en tiempo de los reyes católicos y otra

en tiempo de Carlos I. cuando el invicto emperador tomó por medio de las armas el puerto de la Goleta, defendido por el famoso Barbaroja.

Por estos ligeros apuntes puede comprenderse que si Túnez es un país importante bajo el punto de vista de su fertilidad y de su posición, no lo es menos bajo el punto de vista histórico. El día en que la civilización europea se arraigó allí, renacerá a su antiguo esplendor.

En números pasados anunciamos la publicación de la siguiente carta dirigida a el Boletín eclesiástico de esta diócesis.

Villamayor de Campos Julio 17 de 1881

Muy señor mío: en el viaje a este pueblo de mi naturaleza, al que me han traído asuntos propios del ministerio sacerdotal, he tenido ocasion de presenciar una de esas escenas, que llenan el corazón cristiano de las mas dulces emociones; la de ver la instalacion de una comunidad de Carmelitas americanas en el antiguo convento de Claras de Villafrechós de Campos.

Como este sea un hecho que reviste un carácter de grande importancia religiosa para la diócesis, por cuanto facilita a las jóvenes, que se sientan llamadas al retiro del claustro, el que puedan vivir entre las esclarecidas Hijas de la grand doctora mística Santa Teresa de Jesús; la idea de esta misma importancia me mueve a suplicar a V. se digne insertar en el Boletín de su direccion la siguiente ligera reseña de tan notable acontecimiento, dando a V. anticipadamente las mas expresivas gracias.

No se oculta a la notoria ilustracion de V., Sr. Director, que la masoneria, que por mil medios reprobados procura destruir la religion católica, ejerciendo su diabólico furor especialmente en los Institutos religiosos, por un decreto impio é inhumano suprimió en época no lejana estos santos asilos de la ciencia y de la virtud en la decantada república de Guatemala, y que en su consecuencia las virtuosas Religiosas Carmelitas fueron expulsadas de su querido Convento, hollando la impiedad con este acto de salvajismo todas las leyes de la urbanidad y del decoro.

Triste era la nueva situacion creada a estas inocentes Virgenes del Señor, cuyo único delito fué el rogar a su Divino Esposo por la felicidad de sus mismos perseguidores; pero fuertes en la tribulacion con las enseñanzas de su Santa Fundadora, cuyo frecuente anhelo era padecer por su querido Jesús, su ánimo no desmayó, sino que, en alas de esa fé que allana los montes y traspasa los mares, se trasladaron a Nueva York en los Estados-Unidos en busca del asilo, que les negaban sus crueles paisanos, hijos degenerados del valiente Padre Alvarado, quien, al conquistar a Guatemala y establecer en ella la fé de Jesucristo, estaba muy lejos de sospechar que en aquella tierra a la que trasplantaba con la conquista la proverbial hidalguía española, se cometiese tal villanía con unas virtuosas é inofensivas mujeres.

Ocho años poco mas ó menos hacia que vivian las resignadas Hijas de Santa Teresa en esta Ciudad hospitalaria, mas bien como particulares, que en comunidad religiosa, cuando Dios misericordioso, que nunca abandona a los que de corazón le aman, les proporcionó el consuelo de venir a su deseada España, y a nuestro celoso Prelado la satisfaccion de establecerlas en su amada diócesis; Los mares con todo su furor no fueron obstáculo para que se trasladaran a esta tierra clásica del Catolicismo doce débiles mujeres, entre las que se cuenta una noble anciana de 72 años y tres jóvenes novicias de esclarecido talento; porque la gracia del Señor todo lo supera.

Acompañadas de Su Señoría Ilustrísima que actualmente se hallaba en Ma-

drid, hicieron felizmente el viaje hasta Ribeseo, en donde incidentalmente tuve el honor de conocer y saludar a las amables cuanto piadosas Señoras. En esta Villa, a la que llegaron el día 14 a las dos de la tarde, tuvieron el gozo de saludar a sus hermanas las Carmelitas, que las dieron mil pruebas de cariño. A la caída de la tarde del mismo día salimos para Villafrechós, a cuyo convento las destinaba la divina Providencia.

A la legua antes de la poblacion, salieron a saludar a Su Señoría Ilustrísima y a las virtuosas Hijas de Santa Teresa de Jesús los Sres. Parrocos de las inmediaciones, adelantándose uno de ellos a llevar la feliz nueva al pueblo que rebosando en júbilo y alegría salió apresuradamente a recibir a las ilustres extranjeras y a su amado Prelado, prorrumpiendo, al verlos llegar, en repetidos vivas estrepitosos.

El muy digno Sr. Arcipreste, acompañado de todos los Sres. Eclesiásticos de la poblacion y de los demás Sres. Parrocos del Arciprestazgo, el Jefe é individuos de la benemérita Guardia civil, y lo mas distinguido de la Villa, esperaban en las afueras de la poblacion, a la que llegamos a las ocho y media de la noche, entrando en ella entre continuados vivas entusiastas y repique general de campanas. Las escenas de ternura, que tuvieron lugar en la travesía hasta la Iglesia del Convento, imposible es describirlas y las virtuosas viajeras lloraban de gozo al ver el contraste, que presentaba esta poblacion para ellas desconocida, y la ingrata ciudad que tuvo la osadía y crueldad de expulsarlas. Por un lado, se veia a la madre de familia, que lleva de alegría, saludaba a las extrangeras, las besaba sus manos y se encomendaba a sus oraciones; por otro, un grupo de doncellas, que gozosas les daban la bienvenida; los jóvenes las vitoreaban entusiastamente; los ancianos las saludaban obsequiosos; y todos bendecian a Dios y al dignísimo Prelado, que tan dulce satisfaccion les proporcionaba.

En medio de tal entusiasmo entramos en la Iglesia del Convento, en donde con la mayor devocion se cantó en acción de gracias un solemne Te-Deum, despues del cual el Ilmo. Prelado dirigió su elocuente palabra al piadoso y caritativo pueblo, dándole gracias por las grandes pruebas de afecto hacia las Religiosas, y felicitándole; por haber dispuesto la Divina Providencia que entre ellos se hospedasen las esclarecidas Hijas de Santa Teresa, interesantes, no sólo por su virtud, amabilidad y cultura, sino tambien por su desgracia, las cuales les reascirían superabundantemente con sus fervorosas oraciones las pruebas de filial amor, que las habian dado.

Terminada la plática de Su Señoría Ilustrísima, entre las bendiciones del pueblo, entraron las Religiosas en el convento, recibiendo las Claras, que en él moran, con las mayores demostraciones de alegría y beneplácito.

Pidamos, pues, tambien nosotros, Señor Director, y pida toda la Diócesis a Dios Nuestro Señor que jamás consienta volver a ser alterada la paz de tan virtuosas Religiosas, que antes han querido vivir en tierra extraña, si bien hospitalaria, que abandonar a su Divino Esposo.

El Ilmo. Sr. Obispo, a pesar de las molestias del viaje, asistió a la Misa solemne el día del Corpus; habló al ofertorio sobre las maravillas del Santísimo Sacramento; llevó al Santísimo en la procesion, y despues de ella habló de nuevo al pueblo, elogiando la santa costumbre de poner sus niños en la carrera para ser bendecidos por Jesús Sacramento.

El domingo piensa Su Señoría Ilustrísima celebrar una solemne funcion en acción de gracias por el próspero y feliz viaje de las Señoras Religiosas. El lunes siguiente saldrá para Villalobos, y desde allí pasará a visitar a las Menjas del pueblo de Villalobos.

Tal es la ligera reseña de la instala-

cion de las Monjas Carmelitas de Guatemala, que, por encargo especial del ilustrado y muy digno Arcipreste de Villafrechós, que está muy ocupado con su ilustre Prelado, dirijo á V. para que llegue á conocimiento de toda la Diócesis, si V. se digna insertarla en el Boletín que dirige.—Suy. afmo. S. S. y C. Q. S. M. B.—*Manuel Fernandez Chamorro.*

LA CRÓNICA DE LEON.

EN EL ÚLTIMO TRANCE.

La empresa del Noroeste, al aproximarse el primer plazo fatal que le fué concedido para tener construida la cuarta parte de las obras; cuando faltan tan solo veinte dias para que se le aplique en justicia la sancion penal que la ley establece, ha tenido á bien contratar los 44 kilómetros que mide la bajada de Pajares, y en cuya construcción deberá invertirse, poco mas ó menos, la mitad del presupuesto total de las obras.

Tarde se acuerda M. Donon de dar satisfacciones á la opinion pública, y muy fácil encuentra saldar con ella las cuentas que tiene pendientes, cuando acude en las postrimerias á medidas que acaso le hubieran servido de disculpa, y hubieran hecho creer en la rectitud de intenciones de su empresa, de haber sido empleadas en un principio; pero que llegan tarde y cuando todos los españoles conocen ya la historia del contrato del túnel de la Perruca intentado por M. Amihau, la de las variaciones de trazado, la de los contratos celebrados en Paris con el personal facultativo, contratos que fueron rechazados por el consejo español, y tantas otras historias como pasos ha dado esa compañía, en los 18 meses que tiene á su cargo la construcción y explotación de los ferro-carriles del Noroeste.

Mucho celebramos que la bajada de Pajares haya sido contratada y mucho mas que los concesionarios de esas obras sean personas de reconocida inteligencia, de actividad probada; pero al congratularnos de que la empresa haya dado ese paso, tenemos en cuenta tan solo los intereses y el porvenir de Asturias, que tendrá de esta manera asegurada la construcción de su ferro-carril en el término mas breve, que sea posible, tan solo con respetar el gobierno los contratos hechos, pero incautándose al mismo tiempo de las líneas, en cumplimiento de la ley de 29 de Diciembre.

Véase por qué sencilla manera ha venido esa empresa que gozó de todos los favores y se burló de todas las leyes, á allanar la única dificultad que encontramos para que fuese unánime la opinion al pedir la incautación de esas líneas por el Estado.

Aunque la hidalgua y la honradez asturianas se han sublevado desde el primer dia contra la adjudicacion ó regalo de esos ferro-carriles á unos especuladores extranjeros, arribatando con ese proceder al Tesoro público un capital que excede de 300 millones de reales, posible es que una mira egoista le hubiera hecho guardar silencio sobre los daños que se ocasionaban á toda la nacion, pensando tan solo en los beneficios que reportaba la provincia con la pronta terminacion de su línea férrea.

Las dificultades que la incautación pudieran traer para que los trabajos continuasen con la rapidez necesaria, la necesidad de sacar á subasta obras importantísimas, las dilaciones que esto ocasionaria y la falta de capital para llevarlas á cabo, eran los argumentos con que esperábamos se nos contestase el dia en que planteásemos la cuestion legal y probásemos de un modo incontestable que las líneas del Noroeste desde el dia 4 de Agosto, volvian por ministerio de la ley á poder de la nacion es-

pañola. Pero á todos esos argumentos se ha encargado de contestar M. Donon con su habilidad acostumbrada, contratando en visperas de la ineludible aplicacion de la ley, las obras mas difíciles y costosas con personas respetabilísimas y de gran mérito como constructores. La falta de capitales para hacer con rapidez la construcción, tambien está resuelta, toda vez que tiene el Estado en su poder ochenta millones de reales, correspondientes en parte á la fianza y en parte á los acreedores de la antigua empresa; y como la penalidad que la ley impone, si en el primer año no estuviere «construida» la cuarta parte de las obras, es la pérdida de esa cantidad, tendrá el gobierno á su disposición para dar á los trabajos todo el desarrollo que sea posible, y terminar el ferro-carril en cuatro años, ciento sesenta millones de reales que es lo que suma la fianza perdida y la subvencion que en esos cuatro años corresponde cobrar á la compañía.

Con los contratos que esa compañía tiene celebrados, probaremos otro dia que esos 160 millones y los productos de la línea, son capital suficiente para terminar ese ferro-carril, que medirá 740 kilómetros el día en que esté concluido, y que pudo resultar regalado si la avaricia de los concesionarios franceses no hubiera intentado llevarse, además del ferro-carril, los 60 millones que pretendian economizar con la variacion del trazado.

Al aplicarles mañana la ley, é incantarse el Estado de lo que es suyo, quedan las cosas en la misma situación que hoy tienen. Son los mismos los constructores, los mismos operarios, los mismos plazos, todo es lo mismo menos la empresa explotadora, que al recibir el justo castigo, soltará de entre sus garras unas líneas férreas que podrá explotar, vender ó hipotecar el gobierno, segun se lo aconsejen las grandes necesidades que tiene sagrada obligacion de satisfacer.

No hemos de terminar hoy sin hacer constar, por si se ha olvidado, que en la última reunion de senadores y diputados asturianos fué unánime la opinion de que la condicion señala una cuarta parte para la construcción de cada año era la esencial, y que á su exacto cumplimiento se habian sacrificado intereses, conveniencias y consideraciones de todo género, asegurando al decir esto el mismo autor de la ley de concurso, que si no se cumpliera seria el primero á pedir la incautación por el Estado. Pronto lo vamos á ver; mientras tanto, nos limitaremos á felicitar á los asturianos por haber sido contratadas las obras del Pajares y por ser garantía los nuevos contratistas de que no entorpecerá la incautación la actividad de sus trabajos.

De El Globo.

Como sino fueran bastantes las gabelas de todas clases que pesan sobre el contribuyente como losa de plomo, esterilizando todos los esfuerzos de la humana actividad, y secando las fuentes de la riqueza pública; suelen á veces imponérsele otras que al par que tienen algo de irritantes, no se vé ni con farol la razon científica en que se fundan.

Ejemplo: un contribuyente de fuera de la capital, tiene que presentar varios documentos en la Administracion económica, y al hacerlo por él un amigo, se le exigen los sellos correspondientes, como si hubiera venido por el correo. Supongamos que el tal haya mandado por el correo los documentos á su amigo, con el franqueo correspondiente, pues bien; pagan estos documentos dos veces un servicio público.

Nosotros creemos que correo

es un servicio público, y no una contribucion, paga el franqueo quien se utiliza del sistema de conduccion establecido por el Gobierno: el que no se utiliza ¿no es irritante que se le obligue á pagar?

Creemos por tanto que á todo trance se debe procurar por nuestros representantes derogar tan injusta medida; y ya que sabemos de algunos diputados á quienes se les ha obligado á poner el sello ó sellos en los documentos presentados en la Administracion, que la Corporacion provincial tome la iniciativa y reclame al Gobierno, que seguros estamos no quedará sola si tal hace, en su justa peticion.

El martes fué apredeado el tren *expres* dos kilómetros antes de llegar á Valladolid rompiendo varios cristales de los wagones-camas. Las piedras no pudieron entrar en los coches por el espesor de los cristales.

¡Dignos soldados de Bou-Amemal!

Parece que muy pronto se publicarán los decretos referentes á legislación de colonias agrícolas y servicios de ingenieros de montes.

Los trabajos de la Escuela de Agricultura se publicarán oficialmente para que sepa el país los adelantos que en ella se obtienen con los sistemas y prácticas de cultivo que han de ensayarse.

Tambien parece que hay en proyecto un plan de carreteras en el cual se determina el orden con que deben irse construyendo los proyectos trazados.

Segun dice *La Crónica de Valladolid*, en aquella provincia los rendimientos de la cosecha son tan escasos, que en algunas partes compensarán á duras penas los gastos de recolección, y hasta el peso del trigo, á juzgar por lo que se observa, ha de defraudar muchas esperanzas.

Hay pueblos donde el viñedo se ha arreglado algo despues de las heladas que se sintieron en fin de la primavera, pero los resultados no serán lo que se creyó antes de que tuviera lugar tal contrariedad.

Difícilmente podrán en muchas partes satisfacer con regularidad los impuestos, porque la contrariedad que al presente sufren, viene á acumularse á las que experimentaron en los años anteriores, comprometiendo más y más la situación económica de una clase á quien persigue la desgracia.

Lo mismo puede decirse de la generalidad ó totalidad de los pueblos de las provincias castellanas y por tanto bueno es que nuestros futuros representantes vayan haciéndose cargo de estas desdichas para en su dia procurar atenuar los tristes efectos de ellas.

Un periódico de San Francisco de California, *Examinador*, habla de un descubrimiento eficaz y ya probado para destruir la filoxera.

Consiste, segun parece, en practicar un taladro en la parte inferior de la cepa y rellenar el hueco con gotas de mercurio. La accion de este metal es tan rápida, decisiva y benéfica al propio tiempo, que no solamente destruye en pocos dias todos los gérmenes del voraz insecto, si no que dá vigor á la cepa,

El tamaño y profundidad del taladro, así como de la cantidad exacta de mercurio necesario y la manera de practicarlo; son cosas que el inventor se reserva como secreto del privilegio de invencion que ha obtenido.

Ha sido nombrado médico forense de esta ciudad nuestro particular amigo D. Elias Gago Rabanal.

El dia 8 de Agosto se subastará bajo el tipo de 422.328'71 pesetas la seccion de carretera de fuente de Orbigo á Cimanes, comprendida en el plan general.

La compañía del ferro-carril del Noroeste, ha empezado á reemplazar el material fijo de la via con rails de acero.

Una nueva carrera creada por un reciente decreto, abre algun porvenir á los jóvenes estudiosos, que por cualquier circunstancia, despues de haber tomado el grado de bachiller, no hayan podido obtener un título académico. Esta es la de funcionarios dependientes de la direccion de establecimientos penales, para prestar sus servicios en estos establecimientos de corrección.

Para optar á ella, exigense ciertos conocimientos, que se han de hacer constar en oposicion previa, y no tardará en publicarse la instruccion correspondiente, así como tambien los programas y libros de texto á que habrán de sujetarse los opositores, fijándose un plazo de seis meses para que puedan prepararse, si lo juzgan conveniente, los actuales empleados afectos dicho centro directivo.

A virtud de denuncia privada se ha dictado auto por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid en 12 del corriente, declarando suspensos y sometidos á un procedimiento criminal, á el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valderas, por abusos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

Parece que el señor Jefe económico, se ha negado á pagar los *Boletines Oficiales* que además de los á que tiene derecho con arreglo á las condiciones de contrata, ha pedido á la Imprenta de la Diputacion Provincial.

En su vista en sesion del jueves, la Diputacion acordó reclamar dicho pago, que sin obstáculo ni observacion ninguna han hecho todos los jefes económicos anteriores; y que en lo sucesivo, solo se sirvan á las oficinas de Hacienda el número de ejemplares á que tiene derecho.

Si en lugar de tratarse de pagar, se tratara de cobrar, no se hubiera descuidado mucho el señor jefe económico, que para esto de aumentar los ingresos no escatima medio.

Fúndase el señor jefe para no pagar los *Boletines* en la R. O. de 8 de Octubre de 1856, cuya R. O. señala las autoridades á quienes se ha de facilitar gratis *El Boletín*; pero si no recordamos mal, dice una de sus disposiciones; «que el editor de *El Boletín Oficial* ha de conservar archivados por lo menos 50 ejemplares, que, facilitará á mitad de precio á las autoridades.

De modo, que segun esta disposicion cuando las autoridades civiles, judiciales ó administrativas, reclamen por medio de volante algunos ejemplares de *El Boletín*, de los archivados, tienen la precisa obligacion de pagarles á mitad de precio.

En la sesion á que nos hemos referido de la Corporacion Provincial, se habló tambien de las formas poco benévolas que el Jefe Económico emplea con los contribuyentes; el cual, segun espresion de un señor diputado y querido amigo nuestro, es, «fuerte con los débiles» sobre este punto no recayó acuerdo, aun cuando parece que ha de ser objeto de una mocion.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre el adjunto prospecto del Colegio de Valderas establecido por feliz acuerdo y disposicion de nuestro Ilmo. Prelado, en 1877, y

rijido por celosos é ilustrados Sacerdotes.

Son bien notorios los resultados tan satisfactorios obtenidos en los exámenes oficiales, y los frutos de bendición y de vida recogidos en los cuatro últimos años, y darán cumplido testimonio de ellos las comisiones oficiales que han tomado parte con los Profesores del Colegio en los exámenes de prueba de curso; ni podían menos de responder al plan de educación y al régimen especial instalado desde el principio, y á los esfuerzos perseverantes de los Profesores consagrados como viven todos á las múltiples atenciones de la enseñanza.

Hoy á las diez y media fueron conducidos á la última morada los restos mortales de nuestro particular amigo el Ayudante de Ingenieros de Obras públicas D. Vicente Gonzalez y Gonzalez, que falleció el día 14 víctima de una larga y penosa enfermedad.

Acompañaban al feretro además de los individuos del cuerpo facultativo á que pertenecía el Sr. Gonzalez, numerosos amigos de todas las clases de la sociedad, los cuales daban una idea de las muchas simpatías que se habia atraído durante su larga estancia en esta capital.

Reciba su desconsolada esposa y familia nuestro mas sincero pésame por pérdida tan irreparable, y rogamus á nuestros lectores encaminemos á Dios el alma del finado.

Nuestro dignísimo Prelado salió el pasado miércoles acompañado del señor Dean con direccion á los baños de Vichy.

El miércoles próximo, entrará la segunda tanda de señores curas ejercitantes en el Seminario Conciliar. La tercera tanda parece que ejercitará en el monasterio de Sto. Toribio de Liebana.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEÓN.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Ruego á V. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las líneas que siguen, como grato tributo á la benevolencia que con mi modesto trabajo muestra.

Suyo afmo. y S. S. Q. S. M. B.

Alejandro Vega Morillo.

En su ilustrado periódico número 544 he tenido la honra de ver un suelto que su benevolencia dedica á una humilde obra que he llevado á cabo, á costa de desvelos y sacrificios pecuniarios.

En sí, mi trabajo no tiene otra valía, que mi ignorancia, pues careciendo por desgracia, de toda nocion de dibujo, solo mi amor al arte, y mi práctica en él oficio de tallista, me hicieron dar cima, á una obra, que, como superior á mis escasos conocimientos, no dejará de adolecer de muchísimos defectos y faltas, que á V. tal vez le impidió ver su mucha amabilidad.

Tal es mi pobre pero franca opinion, y como el mejor juez es la opinion pública, me he atrevido á dedicar el fruto de mis afanes, á digna Corporacion Municipal que nos administra la que, si imparcialmente encuentra mi trabajo bueno, no dudó merecerá su alta proteccion como honroso estímulo á mi modesta carrera de artista.

Doy á V. las gracias por sus elogios que juzgo no merecer, y ellos me son alto satisfactorios, porque vienen á premiar con creces, mis horas de desvelo,

Alejandro Vega Morillo.

LO DE ORAN.

Dice una carta de Orán:

«Pasaban ayer (1.º de Julio), cinco fugitivos de Saida por delante de una casa á cuya puerta estaban sentados, tomando el fresco, 10 ó 12 oficiales del regimiento número 19, y al ver aquellos infelices se harog á reir.

«Uno de nuestros compatriotas les preguntó por qué se reian, y la contestacion fué levantarse uno de los oficiales y dar una bofetada al más jóven, pues sólo tendría 17 ó 18 años, derribándole á tierra, con la cara bañada en sangre.

«Ante aquella provocacion, nuestros compatriotas cerraron con los franceses, desarmándolos y obligándolos á refugiarse en la casa.

«Despues, temiendo que las autoridades tomaran cartas en el asunto, salieron de Orán, y hoy se dice que han sido cogidos y asesinados por los satélites de Bou-Amema.»

«Las reyertas entre españoles y franceses se suceden cada dia con más frecuencia: siendo de advertir que nuestros compatriotas son inmediatamente apaleados y reducidos á prision, mientras que á los franceses se les pone en libertad á las pocas horas, siendo ellos los que nos insultan.

«El telégrafo no dicen ni dirá nada de esto, porque las autoridades no quieren que se hagan públicos estos lances, en que siempre salen perdiendo los pobres españoles, aunque les sobre la razon»

Seis españoles que llevaba cautivos Bou-Amema, han sido rescatados por la intervencion de un árabe; estos dicen que quedaban veinticuatro cautivos en poder de aquel jefe insurrecto.

El 10 del corriente Bou-Amema atacó á una de las columnas francesas que se hallaba en el Kreider. Las fuerzas del jefe insurrecto ascendian á 700 ginete y 200 infantes.

La lucha fué encarnizada. Bou-Amema se retiró perdiendo 200 hombres entre muertos y heridos.

En Gabes y Geri la insurreccion es completa.

El ataque de los rebeldes al batallón francés estacionado en Kreider tenía por objeto facilitar el paso del grueso de las fuerzas mandadas por Bou-Amema el cual se dirige hacia Daylakre y el Mass.

Los insurrectos de Sfax continuan resistiendo: están mandados por un ex-oficial del ejército francés.

Segun dicen de Almeria han llegado en el vapor Victoria una jóven que perdió la razon al ver degollar á sus padres, y seis mujeres que, segun cuentan, estuvieron tres dias perdidas por los montes, alimentándose con yerbas.

Del pueblo de Turre han parecido tres familias enteras, las tres muy numerosas.

El periódico español que con el título de El Correo se publicaba en Orán, ha tenido que suspender su publicacion. Entre tanto, véase una muestra de lenguaje de la prensa francesa de Argelia:

«Le Petit Fanal dice que las insolencias de la gente que va á Argelia á ganar el pan que no encuentra en su patria deben tener limites; que los gendarmes deben coger por el cuello á los insolentes para conducirlos á la frontera; que si el gobierno francés lleva su magnanimidad hasta el punto de consentir la presencia de una fragata española en las aguas de Orán, hace mal; que los españoles que necesitan otra proteccion que la de la bandera francesa pueden marcharse cuando gusten; y concluye diciendo que de la catástrofe de Saida sólo tienen la culpa los colonos españoles, por no permitir que los árabes trabajaran en la cogida del esparto.

Para remate de estas noticias, véase lo que dice un periódico de Madrid, de los que no ven nada grave en los sucesos de Argelia, ni les conmueve la sangre española allí inhumanamente derramada:

«Nosotros creemos que las complicaciones que se han presentado en Africa pueden agravarse al término del verano, dependiendo esto en parte del giro que quiera dar á la política militar Francia, y sobre todo, de la contingencia de que los tropas de la República ocupasen á Trípoli, porque entonces Italia se revolveria infaliblemente; Inglaterra no miraria esta tan poco con indiferencia; es posible que Rusia, viendo en juego nuevamente la suerte de Turquía, volviera á montarse sobre los Balkades; que Austria—supongamos—mandará un ejército á Macedonia; y en una palabra, que se armará un jaleo mayúsculo cuyo desarrollo y alcance á nadie es dable prever; pero por lo mismo que puede pasar todo esto, y que nadie sabe cómo se jugarán los dados, por mismo conviene que seamos prudentes, sagaces, avisados y previsores.

EXTRANJERO.

Continúan las negociaciones entre Rusia y la corte pontificia para un arreglo de las cuestiones pendientes.

El gobierno de San Petersburgo está dispuesto á garantizar la libertad completa de la Iglesia Católica en Rusia, pero se reserva impedir enérgicamente toda intrusion del clero en las cuestiones propias del Estado.

El arzobispo de Montenegro llegó el dia 12 de Julio á Roma con objeto de establecer un acuerdo en materias eclesiásticas entre el Vaticano y Montenegro. El mismo dia de su llegada fué recibido por Su Santidad.

El presidente de los Estados-Unidos, ha sufrido un pequeño recargo en la fiebre que le ocasionaron las heridas recibidas dias pasados. La siguiente anecdota referente á él, la cuenta un periódico de Paris:

«El presidente Garfield, contra cuya vida ha intentado un loco, ha sido maestro de escuela.

Trataba hacia tiempo de vulgarizar la instruccion en los Estados-Unidos, y fué á buscar á uno de los arrendatarios de los alrededores de Washington para repocharle que dejase en la más completa ignorancia á sus dos hijos.

Nada consiguió por de pronto, pero volvió á la carga. Fatigado el arrendatario se dejó convencer al fin y entregó á su hijo al futuro presidente que observando en el niño buena disposicion para el estudio, le convirtió en su discípulo favorito.

Ahora facta saber el nombre y apellido de este.

Se llama Guillermo Guiteau, y es el asesino de su antiguo maestro, hoy presidente de los Estados-Unidos del Norte de América.

Gacetillas.

Lores y cotorras, tiples y tenores —El Correo de teatros de Lima refiere el admirable espectáculo que ha presentado en aquella poblacion el italiano señor cantarini, el cual, á fuerza de paciencia, ha amestrado una compañía completa de ópera, compuesta de 30 lores y cotorras que salen á cantar en un teatro mecánico las óperas de Bellini, Norma y Sondambula con sus coros y recitados.

El director y empresario acompaña á los artistas con un piano-armanium, y la perfeccion con que canta cada una de estas aves es prodigiosa; la noche que debutaron con Norma acudió á ver tan extraña novedad lo mas florido de la poblacion.

Cuando la cotorra que hacia de contralto concluyó el alegre de la salutación á la luna, fueron tales el entusiasmo, el vocerío y los aplausos al oír á una ave cantar la *Casta Diva*, que la compañía asustada alzó el vuelo refugiándose entre bastidores, por lo cual se interrumpió la funcion durante un cuarto de hora, necesitando el Sr. Cantarini tranquilizar á los artistas con pan mojado en vino.

Las muestras de aprobacion fueron en adelante mas mesuradas para no perder la fiesta. Hoy parece que las cotorras y lores están familiarizados ya con los aplausos. Es admirable la energía y propiedad con que dicen ciertas frases. El primer tenor tiene la escuela de Mario, y á la primera tiple la llaman Patti los limeños.

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

Teatro.

Mañana tendrá lugar la última definitiva funcion de los artistas Sr. Gran, Miss Isabela y Mr. Jofré, en que estos se despedirán del público leonés con los mejores ejercicios de su repertorio.

La funcion, por tanto, promete ser excelente, y debe estar concurrida. Así lo esperamos, confiando en el mérito de los artistas y en la benevolencia del público.

Cultos.

Mañana termina la novena que se celebra en San Marcelo en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana á las diez y media, habrá misa solemne á toda orquesta, y sermón que predicará D. Braulio de Santiago. Por la tarde, á las seis y media será la novena, cuya plática predicará D. Manuel Fernandez Chamorro; despues se llevará en procesion la sagrada imagen á la iglesia de San Pedro de los Huertos.

FERRO-CARRILES DE

Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de

Junio de 1881.

ENTRADAS.

- N.º 1—Correo de Madrid. 10,25 mañana.
- » 3—Mixto regular. 3,57 tarde.
- » 101—Discrecional. 2,45 id.

- » 4—Correo de Galicia. 3,33 id.
- » 2—Mixto regular. 9,35 mañana.
- » 202—Discrecional. 6,28 tarde.
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 3,10 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,28 mañana.
- » 102 bis.—Discrecional. 7,55 tarde.
- » 104.—Discrecional. 1,40 id.

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,08 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,24 mañana.
- » 102—Discrecional. 6,40 id.
- » 1—Correo de Galicia. 10,48 id.
- » 3—Mixto regular. 4,45 tarde.
- » 201—Discrecional. 6,25 mañana.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 10,43 id.
- » 3 bis.—Mixto regular. 4,40 tarde.
- » 101 bis.—Discrecional. 8,00 mañana.
- » 103—Discrecional. 6,50 id.

Avisos y Anuncios.

EN LA FÁBRICA DE CURTIDOS DE los Sres Hijos de Eguigaray se vende vino superior de cosecha á catorce reales el Cantaro y á medio real el Cuartillo.

EL QUE HAYA ENCONTRADO UNA Echaqueta de paño pardo que contenia papeles de interés y se perdió en el trayecto que media de los siete caños á la venta de Armunia se servirá entregarla á D. Toribio Botas vecino de esta ciudad quien le gratificará.

GANGA.

Se vende una cocina de hierro con herno y rejilla. En esta imprenta darán razon.

SE ALQUILA UN PISO SEGUNDO con cómodas y buenas habitaciones para una familia que no tengo niños.

Se vende un caballo, capon, de cuatro años de edad y siete cuartas de alzada. Darán razon calle de San Francisco número 6.

AVISO.

Se necesita en esta plaza un agente para la representacion del Anuario del Comercio y de la Industria de España Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Dirigirse á la Administracion del mismo, Librería C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.—Es indispensable ramitar referencias.

Delegacion del Banco de España

Vacante la agencia del Banco de España para la recaudacion de contribuciones del partido de Sahagun, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, los aspirantes pueden solicitarla en las oficinas de la Delegacion de esta provincia, donde se les enterará de la fianza y demás condiciones que se exigen.

Á los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 36 ídem cantara.

INTERESANTE.

En el colegio de niños dirigido por don Manuel Fernandez Lopez, á la cuesta de Castañon núm. 13 se abre renaso de Latin, Geografía y Aritmética; y por el auxiliar del mismo, el profesor D. Froilar Blanco se dan lecciones á domicilio.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en

LEON.

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRIÑO

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres.

Se necesita una con leche reciente dirigirse al dueño de la imprenta de este periódico por carta ó aviso verbal quien informará.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de JUAN BOTAS ROLDÁN

6, Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

BANCO AGRÍOLA DE ESPAÑA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION del BANCO AGRÍOLA DE ESPAÑA, asconformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado emision de CIEN MIL acciones del citado Banco de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

- 1.º El Banco Agrícola de España verificará la emision de las CIEN MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en Paris.
 - 2.º El tipo de emision será á la PAR con cinco por ciento de bonificacion.
 - 3.º Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emision harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal. En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral. En las capitales de provincias y Paris, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.
 - 4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán grá-tis en los respectivos centros en que se haga la emision. El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:
 - 20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.
 - 30 por 100 á los 30 dias ó sean 75 " " "
 - 25 por 100 á los 60 " " " " " " " " "
 - 25 por 100 á los 80 " " " " " " " " "
- De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.
- Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicacion y se les abonará el 6 por 100 anual con arreglo á la liquidacion.
- Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.
- Si los pedidos excedieran del total de las CIEN MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripcion.
- Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion de la Bolsa.
- Las suscripciones que se realicen en Paris, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.
- LA SUSCRIPCION quedará abierta el dia 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el Miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Suscripcion en Leon=Viuda de Salinas y Sobrinos.=Santa Cruz=4=

EL PROGRESO

DE LAS ARTES EN ESPAÑA.

Medallas con inscripcion conmemorativa de personas célebres, títulos nacimientos, grados, casamientos, etc. á cargo de

D. VICTORINO GONZALEZ.

PRECIOS.

Pesetas.

- 1.ª de D. Pedro Canepad Barca, bronce 4., 6 y 7'50
- 2.ª de la guerra de la Independencia, con los bustos de Daoiz y Velarde, 6 y 7'50
- Docena de medallas, ppt de ley, de 24 milímetros con casquillos circulares del mismo metal, dorados ó laquelados, sin que exceda la inscripcion de noventa y cinco letras. 300
- Medallas de plata sin adornos con estuches finos, 220
- Idem de bronce con adornos bruñidos ó planteados, 90
- Idem de id. sin adornos en estuches, 74
- Idem de idem sin adornos ni partidas, 60
- Cada medalla de oro, además del importe de su peso, costará de 25 á 50 pesetas, segun el número que se encargare; solo éstas se despachan sueltas, y su acuñacion exige una semana de espera, mientras que las demás se sirven á las pocas horas de recibido el encargo. No se despachan de plata, sueltas, sin que se abone la tercera parte más de lo que se ha fijado en la docena; y al doble únicamente en cada una de cobre del que se ha consignado para la docena.
- Las medallas sueltas ó colectivas que se encarguen, referentes á personas célebres anteriores al presente siglo, con exclusion de la de D. Pedro Calderon, cuyo precio se expresó, abonarán un precio convencional, que no bajará de tres, cuatro ó mas veces mayor del coste de los ordinarias y proporción de las dificultades que ofrezca la busca de antecedentes.
- El pedido debe acompañar libranza de su importe contra el Giro mútuo, ó carta-orden; además cinco pesetas por el porte desde una medalla á una docena, y diez pesetas desde una docena hasta tres.
- La correspondencia y telegramas se contestan en el acto previo el correspondiente franco.
- Encargado en esta provincia, D. Nicolás Lopez Muñoz, Conde Luna, 13.

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONFERRADA.

Que estarán abiertas al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen segun análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y es-rofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones climatológicas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran los obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseó y decoro al pié de los manantiales, y por mas que han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Marti-ner, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 4 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arre-biada al que quiera comprarla.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin revasar los limites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señori-tas, cuya educacion completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edicion:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses... 21,00 " "
Seis meses... 11,00 " "

Segunda edicion:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses... 16,00 " "
Tres meses... 8,50 " "

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edicion:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses... 10,50 " "
Tres meses... 5,50 " "

Cuarta edicion:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS: con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis Meses... 8,00 " "
Tres meses... 4,25 " "

A los pedidos debe suscripciones de acompañarse su importe en libranzas de Giro m-tuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso. La Administración, Carretas, 12, pral, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicacion.

Corresponsal en Leon D. Nicolás Lopez Muñoz,

D. NICOLAS REDONDO,

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

MANUAL

de Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar. Para uso del Clero parroquial. por D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España. Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriaco Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor. Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.



Por mayor Sres. Alcaraz y García.—Madrid.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrado en honor del gran poeta el dia 25 de Mayo de 1881 por el Doctor

D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad. (Segunda edicion). Un elegante opusculo en 4.º Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arrienda la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas. Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha, señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden éstos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc. El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados fines á 35 pesetas uno, libre tambien de todo gasto. El tamaño de los lienzos varia desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

Imp. de Angel J. González.